



## MODELO ASO\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 170524/ASO/011	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17/05/2024	<b>BOUC:</b> 17/05/2024
<b>CATEGORÍA:</b> Profesor/a Asociado/a	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Álgebra	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Álgebra, Geometría y Topología	
<b>FACULTAD:</b> CC. Matemáticas	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Matemáticas Básicas	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Profesional con experiencia contrastable en la especialidad de Matemáticas en Enseñanza Secundaria y formación del profesorado	

## LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 10 de Junio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Ansola Fernández-Enriquez, M <sup>a</sup> Macarena
Bonnet Jerez, José Luis
López Bardo, Sonia
Parra Hernando, Beatriz
Sánchez González, Álvaro

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
Subías Díaz-Blanco, Álvaro	5

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) No acredita experiencia profesional contrastable en la especialidad de Matemáticas en Enseñanza Secundaria y formación del profesorado.
- (6) \_\_\_\_\_

<b>Código Seguro De Verificación</b>	704A-5176-4E4BP4B30-364F	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	10/06/2024 15:55:01
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	10/06/2024 15:28:22
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	10/06/2024 14:00:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=704A-5176-4E4BP4B30-364F">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=704A-5176-4E4BP4B30-364F</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: M<sup>a</sup> Teresa Benavent Merchán

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Antonio Brú Espino

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 10/06/2024

Firmado: Silvia Eugercios Gil

Código Seguro De Verificación	704A-5176-4E4BP4B30-364F	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	10/06/2024 15:55:01
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	10/06/2024 15:28:22
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	10/06/2024 14:00:01
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=704A-5176-4E4BP4B30-364F">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=704A-5176-4E4BP4B30-364F</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

